

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.880

Miércoles 19 de Junio de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2507459

EXTRACTO

PATRICIO GUILLERMO COROMINAS MELLADO, Notario Público, Titular 2° Notaría Santiago, Avenida La Dehesa 1201, local 101, comuna Barnechea, certifico: Por escritura pública fecha 07-06-2024 Rep. 4.148-2024, ante mí, Alvaro Fernando Villa Vicent, Av. La Dehesa 1201, of 728, Torre Oriente, Lo Barnechea, constituyó sociedad por acciones. Razón Social: Farmacias Europeas SpA, nombre fantasía, Farmaeuropa SpA. Objeto: fabricación cuenta propia o ajena, importación, compra, almacenaje, depósito, distribución, comercialización, venta, fraccionamiento y expendio productos farmacéuticos, preparados magistrales, preparados oficinales y homeopáticos, alimentos en general, dispositivos médicos, cosméticos y general toda clase bienes corporales muebles vinculados actividad de laboratorios farmacéuticos, farmacias y droguerías; inversión toda clase bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, acciones valores mobiliarios, instrumentos financieros como depósitos, bonos, pagarés, letras hipotecarias, y cualquier otro tipo valores y efectos comercio. En cumplimiento objeto, podrá participar otras personas jurídicas cualquier tipo y objeto, incluso sociedades y ejercer todas facultades que correspondan miembros, socios o accionistas, incluso asumiendo administración. Administración: Por don Alvaro Fernando Villa Vicent con facultades indicadas en pacto social. Capital: \$1.000.000 dividido 100 acciones nominativas, ordinarias, misma serie, sin valor comercial, íntegramente suscrito y pagado por compareciente. Domicilio: Santiago, sin perjuicio sucursales y oficinas otros lugares territorio nacional o extranjero. Lo Barnechea, 07 de junio de 2024. Patricio Corominas Mellado, Notario Público.

CVE 2507459

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

